



MUNICIPALIDAD  
DE LA PLATA



40° Aniversario de la entrega del informe final de la "Comisión Nacional sobre la desaparición de personas" (CONADEP), bajo el nombre "Nunca Más".

La Plata, de septiembre de 2024.

**AL CONCEJO DELIBERANTE:**

Vuestra Comisión de Salud y Medicina Social, visto el **Expediente N° 76397/B/56097/5124** caratulado Bloque UCR+PRO por la Ciudad, presenta proyecto de Decreto declarando de interés municipal, la "Capacitación para la prevención de la picadura de Escorpiones" y **CONSIDERANDO:**

Que, el proyecto propone distinguir, con la declaración de Interés Municipal la "Capacitación para la prevención de la picadura de escorpiones", dirigida a profesionales de la salud del ámbito público y privado, brindada por el Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores (CEPAVE), dependiente del CON ICET, de la UNLP, y asociado a la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC).

Que, nos acercamos a la época en la que los escorpiones suelen hacer su aparición, y es por ello que es crucial estar informados y preparados para enfrentar este desafío desde diferentes perspectivas.

Que, en nuestra Ciudad, la presencia de alacranes es una realidad que no podemos ignorar. Aunque a veces se minimiza o se considera un problema menor, el alacranismo es un asunto de salud pública que merece toda nuestra atención.

Que, algunas de los fundamentos que ameritan llevar adelante actividades de este tipo son:

- Impacto en la Salud Pública. El alacranismo no es solo un tema local; es un desafío global. En muchas regiones, las picaduras de escorpiones representan una carga significativa para los sistemas de salud. La prevención y el manejo adecuado son esenciales para reducir la morbilidad y la mortalidad asociadas.

- Riesgo real para la población. Los escorpiones, aunque pequeños, pueden ser peligrosos. Algunas especies poseen veneno neurotóxico que puede causar síntomas graves, especialmente en niños, ancianos y personas con sistemas inmunológicos comprometidos. Las complicaciones pueden incluir desde dolor intenso y reacciones alérgicas hasta insuficiencia cardíaca o respiratoria... .



MUNICIPALIDAD  
DE LA PLATA



40º Aniversario de la entrega del informe final de la "Comisión Nacional sobre la desaparición de personas" (CONADEP), bajo el nombre "**Nunca Más**".

-Educación y Prevención. Los profesionales a cargo del área, tienen la responsabilidad de comunicar a la comunidad su conocimiento. En ese sentido, la prevención es nuestra mejor arma contra él alacranismo. Conocer las áreas de riesgo, saber cómo evitar la presencia de escorpiones en nuestros hogares y comprender los primeros auxilios en caso de picadura son conocimientos vitales.

-Trabajo en Equipo y Comunidad. Esta capacitación pretende crear una red de prevención y respuesta rápida involucrando a todos los actores.

- Ciencia al Servicio de la Salud. La función de los profesionales a cargo es aplicar la ciencia en beneficio de la sociedad. Esta capacitación es un ejemplo concreto de cómo ponemos en práctica ese compromiso. La investigación continua, la actualización de protocolos y la divulgación son esenciales para proteger a nuestra comunidad.

Que, si bien en la capacitación se abordarán los puntos -que se listan a continuación, la actividad se presenta como un conversatorio en el que se busca identificar vacancias de conocimientos con el fin de evacuar dudas y eliminar falsas creencias:

- Biología y Ecología de los Escorpiones: Se pondrán en conocimiento la vida y el comportamiento de estos arácnidos, además se identificarán las especies comunes en nuestra región.
- Prevención en el Hogar y Espacios Públicos: Medidas para evitar la presencia de escorpiones en viviendas y áreas comunes. Recomendaciones para mantener limpios y ordenados 19s entornos, donde vivimos y trabajamos.
- Manejo de la Picadura: Síntomas y signos de una picadura de escorpión. Que hacer en estos casos
- Rol de los Profesionales de la Salud: La importancia de la denuncia y comunicación del caso. Actualización sobre antivenenos disponibles.
- Educación a la Comunidad: Estrategias para concientizar a la población sobre la prevención. Comunicación efectiva para reducir el pánico y la desinformación.



MUNICIPALIDAD  
DE LA PLATA



40º Aniversario de la entrega del informe final de la "Comisión Nacional sobre la desaparición de personas" (CONADEP), bajo el nombre "**Nunca Más**".

Que, en el entendimiento que los beneficios del conocimiento de estos profesionales del sector público de la ciencia, contribuye a la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad,

Por ello, os aconseja la sanción del presente:

### DECRETO

**Artículo 1º** Declárese de Interés Municipal a la "Capacitación para la prevención de la picadura de escorpiones" dirigida a profesionales de la salud del ámbito público y privado brindada por el Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores (CEPAVE), dependiente del CONICET, de la UNLP, y asociado a la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) que se desarrolló en forma virtual los días 07 y 31 de agosto de 2024.

**Artículo 2º** De forma. –

SALA DE LA COMISION.

MARIA FLORENCIA BARCIA  
CONCEJALA  
Concejo Deliberante  
Municipalidad de La Plata

Lic. GUSTAVO STAFFOLANI  
Concejala  
Concejo Deliberante  
Municipalidad de La Plata

MICAEALA MAGGIO  
Concejala

Presidenta de la Comisión de  
Salud y Medicina Social

GISELLA DI DIO  
Concejala del Unión por la Patria  
Municipalidad de La Plata